

FOCO **ÁFRICA** 2023



GOBIERNO
DE ESPAÑA





El Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, durante su visita en diciembre de 2018 al contingente militar español desplegado en Mali.

África y España somos vecinos próximos y socios estratégicos. Juntos podremos afrontar mejor los retos que nos afectan a ambos, desde el desarrollo económico y el empleo, a la descarbonización, la lucha contra la pobreza, el empoderamiento de las mujeres, la gestión de la migración o la paz y la estabilidad.

El Gobierno de España aprobó en 2019, el III Plan África “España y África, desafío y oportunidad”, un marco estratégico de la Política Exterior de España en y con África.

Foco África 2023 es el programa de acción del III Plan África para esta Legislatura, la proyección de la acción exterior de España con África, su concreción en acciones hasta 2023.

Se subsume en la Estrategia de Acción Exterior 2021-2024 y, conforme al principio de unidad de acción en el exterior, traduce la acción exterior de todos los actores institucionales del Gobierno de España en África, y otros actores españoles en el continente. Asimismo, se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y de la Agenda 2063 de la Unión Africana.

Los cuatro objetivos estratégicos del III Plan África (Paz y seguridad; Desarrollo sostenible, crecimiento económico inclusivo y resiliente; Institucionalidad; y Movilidad ordenada, regular y segura) se articulan en el Foco África 2023 en siete prioridades:

1.

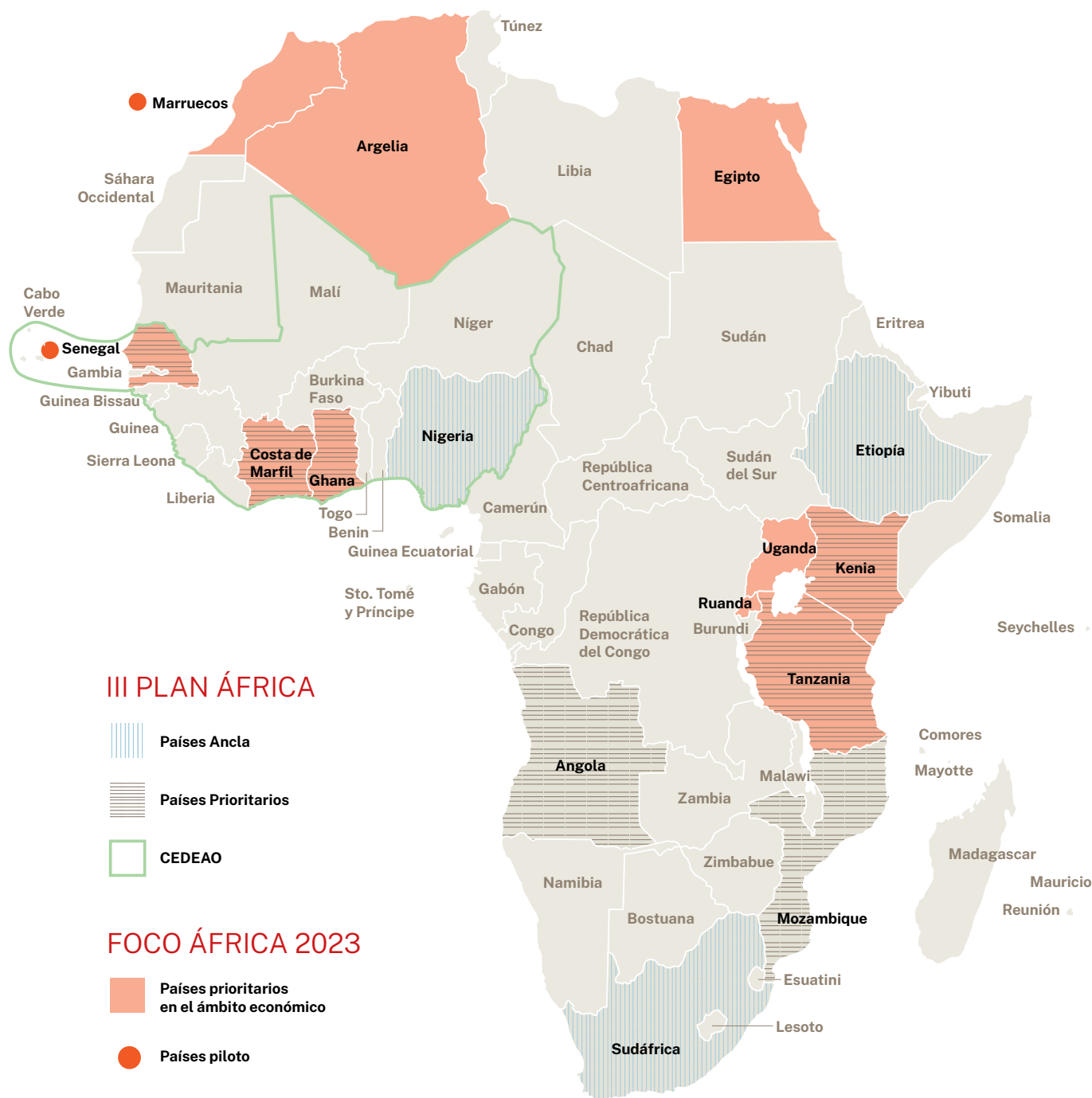


Socios para la Paz y Seguridad

Sin paz y seguridad, ningún esfuerzo puede fructificar. Los esfuerzos para el desarrollo sólo pueden ser eficaces en un entorno seguro. Seguridad y desarrollo son un binomio insoluble que debe ser reforzado con las acciones humanitarias. Algunas medidas destacadas: i) reforzar el nexo paz, seguridad y desarrollo en el Sahel, y la presencia del Estado en zonas frágiles; ii) desarrollo de las capacidades militares en países de la costa occidental de África y el Golfo de Guinea; iii) refuerzo de la participación española en las acciones de la UE en el Sahel, en particular, a través de la dirección de proyectos como los Grupos de Acción Rápida en el Sahel, que fortalecen los vínculos entre las fuerzas y cuerpos de seguridad y la población civil, y de Equipos Conjuntos de Investigación en la lucha contra el terrorismo y el tráfico de personas; iv) apoyo a las capacidades de mediación de actores africanos y a iniciativas africanas concretas de mediación ante situaciones de conflicto; v) y el apoyo a estrategias de prevención y de lucha contra la radicalización.



La Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, con el Presidente de Burkina Faso.





Placas solares de la megaplanta solar de Uarazate, en el sur de Marruecos, construida por un consorcio español.

2.



Socios para el desarrollo de economías sostenibles, justas e inclusivas, la integración regional africana y la lucha contra el cambio climático

Es clave para un crecimiento y una recuperación económica que no deje a nadie atrás. Algunas medidas destacadas: i) apoyar los procesos de integración regional, en particular la Zona de Libre Comercio Continental Africana, y a la Comunidad Económica de Estados del África Occidental; ii) promover medidas de alivio de la deuda ante problemas de sobreendeudamiento; iii) apoyar la capacidad de los países africanos para la movilización de recursos domésticos; iv) apoyar iniciativas de desarrollo rural, energía sostenible, infraestructuras resilientes; v) la organización de un foro hispano-africano de ciudades sostenibles y de una conferencia internacional sobre emprendimiento e innovación en África.

3.



Socios para impulsar el comercio, la presencia empresarial y la inversión españolas en África

Es objeto de atención estratégica dentro del Foco África 2023. Los sectores prioritarios identificados son: el agroalimentario, en particular, el desarrollo agroindustrial; el del agua y saneamiento y de tratamiento de residuos; el de ingeniería y consultoría; el energético, con especial énfasis en energías renovables; el de las infraestructuras de transporte; el químico y farmacéutico; y el de la transformación digital. Se actuará con i) medidas concretas para potenciar los mecanismos financieros de apoyo a la inversión de empresas españolas en África, incluyendo el apalancamiento de fuentes de financiación multilaterales, de la UE y del Banco Europeo de Inversiones; y ii) apoyo institucional a los operadores económicos españoles; iii) movilización del sector privado.



La Ministra de Industria, Comercio y Turismo de España, Reyes Maroto, durante una reunión con el Ministro de Turismo de Marruecos.



Mujer trabajando en una explotación agrícola de África Subsahariana.

4.



Socios para el fortalecimiento de los servicios públicos globales - de salud y de agua y saneamiento

Resiliencia. La pandemia ha puesto en evidencia que la salud es un bien público global. Algunas medidas destacadas: i) apoyar los planes nacionales de salud y de formación de medicina especializada; ii) colaborar para garantizar un acceso equitativo a medicamentos para el continente, en particular de las vacunas contra el COVID-19; iii) mejorar y ampliar de modo eficiente y equitativo los servicios de agua y saneamiento; iv) incorporar, como eje prioritario, la participación de las mujeres en las políticas de recursos hídricos; v) y promover el uso eficiente de los recursos hídricos en la agricultura.

5.



Socios en acción humanitaria

Algunas medidas destacadas: i) Se concentrará en seguridad alimentaria y nutrición, protección y educación en emergencias, favoreciendo la coordinación y complementariedad entre actores humanitarios y de desarrollo; ii) en el contexto de emergencias, la respuesta podrá ser multidimensional, incluyendo agua, saneamiento e higiene; iii) también se hará hincapié en la protección de las mujeres y niñas en situaciones de conflicto, así como en su participación en todas las fases del conflicto y en los procesos de toma de decisiones, con una especial atención a su mayor vulnerabilidad ante la violencia sexual.



Almacén de ayuda humanitaria de la AECID en la Base Aérea de Torrejón de Ardoz.

6.



Socios en la promoción de la igualdad de género y para el empoderamiento de las mujeres y las niñas

España ha adoptado una política exterior feminista con el compromiso de apoyar el empoderamiento de mujeres y niñas en toda su acción exterior. Algunas medidas destacadas: i) potenciar el acceso de las mujeres a recursos económicos; ii) fomentar actuaciones que refuercen su liderazgo y participación en los espacios de toma de decisiones en la vida pública; iii) impulsar la agenda Mujeres, Paz y Seguridad; iv) reforzar las intervenciones para combatir la práctica de la mutilación genital femenina.



Cooperativa de mujeres en Casamance, Senegal.



La Secretaria de Estado, Cristina Gallach, durante su visita al destacamento de la Guardia Civil en Gambia, realizada en diciembre de 2020.

7.



Socios para la gestión de la migración y la movilidad. Colaboración en la lucha contra la migración irregular y las redes de tráfico de seres humanos y fomento de la migración ordenada, legal y segura

Algunas medidas destacadas: i) contribuir a mejorar las capacidades de los países de origen y de tránsito para el control de sus fronteras y la gestión migratoria; ii) la prevención de la trata y la lucha contra las redes criminales que trafican con seres humanos y en particular con mujeres y niñas; iii) impulsar mecanismos de materia de migración regular; iv) fomentar la participación en el Programa ERASMUS+ y otros que impulsan la movilidad en el ámbito de la Educación Superior; v) contribuir a la protección de refugiados.

PRIORIDADES GEOGRÁFICAS

El Foco África se centra en los países indicados en el III Plan África: Nigeria, Etiopía y Sudáfrica, considerados “países ancla” por su entidad demográfica, proyección político-económica e influencia en la estabilidad de sus subregiones; así como Senegal, Costa de Marfil, Ghana, Kenia, Tanzania, Mozambique y Angola, los países considerados “prioritarios”.

Además, el Foco África determina prioridades geográficas específicas en los diferentes ámbitos de intervención estratégica:

En el económico, el Foco África se centra en Marruecos, Argelia, Egipto, Ruanda, Uganda, Senegal, Costa de Marfil, Kenia, Tanzania y Ghana.

En el de Paz y Seguridad, se priorizan las subregiones del Sahel, del Cuerno de África y el espacio marítimo del Golfo de Guinea.

En el de la cooperación para el desarrollo, se incidirá en especial en los países prioritarios del V Plan Director de la Cooperación Española: Mali, Níger, Senegal, Cabo Verde, Guinea Ecuatorial, Etiopía, Mozambique, Marruecos, Mauritania, Túnez y Egipto.

Modalidades de trabajo: para una mayor eficacia de la acción exterior en África. El Foco África 2023 incluye tanto acciones de España en el continente, como medidas internas de coordinación de la Administración española, e iniciativas de reforma para mejorar la eficacia dicha acción exterior y la presencia española en África.

Para optimizar la complementariedad entre recursos españoles e internacionales, el Foco África propone medidas de coordinación entre los ministerios que ostentan la representa-



Banjul, Gambia

ción de España en los foros multilaterales con incidencia en África. El Foco África también propone liderar la acción de la UE en África, apalancar y buscar sinergias de políticas y recursos españoles, de la UE y multilaterales destinados a África, tanto en los ámbitos de desarrollo económico y empresarial como de cooperación para el desarrollo.

Foco África propone una mejor articulación público privada, en aquellos sectores prioritarios donde la empresa española aporte valor añadido.

Es prioritario aumentar y reforzar los medios humanos y materiales disponibles para la ejecución de la acción exterior en África. Así, el Foco África propone reforzar y ampliar las redes de Oficinas Económicas y Comerciales y de Oficinas Técnicas de Cooperación en la región subsahariana y aumentar la capacidad de las Embajadas para garantizar un verdadero aprovechamiento de las oportunidades que ofrece este partenariado estratégico.

Todos estos esfuerzos serán impulsados, acompañados y reforzados por el compromiso político con el acercamiento al continente y el estrechamiento de las relaciones. Este compromiso político se traducirá en un calendario de visitas recíprocas de responsables políticos



Vista de la ciudad de Lagos, Nigeria.

y de altos cargos españoles y africanos que propicien un diálogo fluido y constante y una intensificación de los intercambios.

Es necesario mejorar la articulación y complementariedad entre acuerdos políticos, cooperación técnica pública, cooperación financiera e instrumentos de apoyo al sector privado, reforzando la cooperación público-privada.

A los efectos del seguimiento y evaluación de este programa se diseñará un mecanismo que incluya indicadores de seguimiento.

Un conjunto de plataformas de distinta naturaleza y composición

permitirá impulsar y dar coherencia a las acciones, contribuyendo a su impacto y eficacia. Algunas ya existen y se prevé la constitución de otras. Se identifican las siguientes: i) Comisión Interministerial para África, compuesta por los Ministerios con acción exterior en África; ii) Mesa África, principal espacio de diálogo con la sociedad civil española (ONG, sector privado empresarial y sector académico); iii) Reunión anual de Embajadores de España acreditados en África; iv) Mecanismos de coordinación y de defensa de la estrategia y de los intereses españoles en la UE; v) Procesos de elaboración de los Marcos de Asociación País de la Cooperación Española; vi) Grupo de Embajadores Africanos en España; vii) Casa África; viii) Foro hispano-africano de ciudades sostenibles; ix) consultas políticas bilaterales periódicas, x) y mecanismos de diálogo con la UA, la CEDEAO y los países prioritarios.

El programa de acción incluye los siguientes **anexos (disponibles online)**: Lista detallada de acciones programadas para el periodo 2020-2023; Países piloto en el refuerzo de la coordinación de instrumentos (detalle de fases y medidas concretas); Principales instrumentos españoles de financiación; Fuentes de financiación de la UE y multilaterales.